



## Invitación a prestar servicios en la Academia de la Magistratura

La Academia de la Magistratura, requiere contar con los servicios de una persona natural para que realice actividades de apoyo en aspectos relacionados a la elaboración de los planes institucionales, seguimiento y evaluación de los mismos, en la Oficina de Planificación y Presupuesto, con el perfil descrito a continuación:

<b>FORMACION</b>	Titulado o Bachiller de la carrera universitaria de Administración, Economía o Ingeniería Industrial. Capacitación acreditada en Gestión Pública, Planeamiento Estratégico (mínimo 120 horas académicas C/U). Conocimientos acreditados en Excel.
<b>EXPERIENCIA</b>	Experiencia general de dos (02) años en el sector público y/o privado, dentro de los cuales se debe acreditar experiencia en temas relacionados con el servicio solicitado. No estar impedido de contratar con el Estado. RUC Activo y Habido. RNP vigente. Declaración Jurada de no tener incompatibilidad para contratar con el Estado, según el Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225 - Ley de Contrataciones del Estado. La experiencia de la persona natural se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: (i) copia simple legible de contratos u órdenes de servicio o (ii) constancias o (iii) Certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia laboral.

### **IMPORTANTE**

Duración de Contrato: A partir del día hábil siguiente de la notificación de la Orden de Servicio que realizará la Subdirección de Logística al correo electrónico señalado por EL PROVEEDOR y hasta 45 días calendarios.

Honorarios Profesionales: S/ 3,750.00 (Tres Mil Setecientos Cincuenta y 00/100 soles).

Tipo de trabajo: Locación de Servicios.

Plazo de postulación: Fecha de Inscripción de Postulantes: Del 13 al 14 de Octubre de 2023.

Para poder postular debe dirigirse al correo [jflores@amag.edu.pe](mailto:jflores@amag.edu.pe) atención a la Subdirección de Logística enviando **propuesta económica** y la acreditación de los requisitos según el punto V de los términos de referencia.

Deberán adjuntar el CV documentado actualizado en un solo archivo en formato .PDF (capacidad máxima de 20mb) en el siguiente orden (1° Formación, 2° Experiencia, 3° Capacitación).